

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **Comentarios sobre el sistema de *leasing* para vehículos utilitarios**

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, me quiero referir al sistema de *leasing* de vehículos utilitarios. Actualmente, quienes pueden acceder a ese sistema, son aquellos que aportan IMEBA e IRAE, es decir, quienes aportan IVA en su conjunto.

En años anteriores, antes de la presidencia de Mujica, lo podían hacer también aquellos que aportaban IVA mínimo, o sea, Literal E, pero no los monotributistas. Hoy, después de la crisis que provocó la pandemia, hay muchísimos emprendimientos que aportan IVA mínimo y que no pueden acceder al sistema de *leasing* para vehículos utilitarios, por lo que creemos habría que derogar el decreto que lo impide.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou; al Ministerio de Economía y Finanzas, y a la prensa.

◆ **Proponemos la creación de una «zona joven» en el Parque Rodó**

En segundo lugar, señora Presidenta, al escuchar la intervención de algunos ediles en esta hora previa, y por ser un tema en el que ya veníamos trabajando, creo que sería interesante, en relación al Parque Rodó, plantearle a la señora

Intendenta, que, como se hizo en otros departamentos, por ejemplo, en Montevideo, se establezca una «zona joven», justamente para aquellos jóvenes que colman el Parque Rodó durante las tardecitas o las noches y los fines de semana.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendenta y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos por aumentos significativos en los valores de la Contribución Inmobiliaria**

En tercer lugar, señora Presidenta, quiero transmitir la preocupación que tienen muchísimos vecinos de la ciudad en lo que tiene que ver con el primer vencimiento de la Contribución Inmobiliaria Urbana. Quienes estamos en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros sabemos por qué se da el aumento de este tributo a nivel departamental. El Tribunal de Cuentas de la República observa a la Intendencia por no tener actualizada su base de registro con Catastro y, por tanto, en ese afán de no seguir siendo observado, es que se hace esta actualización, porque antes la base de cálculo que se tomaba era el terreno con las mejoras, pero hoy se toma la base de cálculo de Catastro.

No obstante, si bien algunos vecinos han recibido un aumento no tan significativo, hay otros vecinos que han sufrido aumentos bastantes considerables, en los que pensamos que puede haber algún error. Por ejemplo, para citar un caso, un contribuyente que en el 2022 pagó \$7.343, hoy tiene que pagar \$43.000. O sea, más allá de que haya una actualización —que creo debe ser

mejor difundida por parte del Ejecutivo Departamental— consideramos que hay algunos errores, por los cuales hay vecinos —como este caso que cité y como otros— que van a tener que pasar por la Intendencia, porque los incrementos son exagerados.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendenta, Cra. Ana María Bentaberry, y a la prensa.

◆ **Que se trabaje nuevamente con OSE en ampliar el embalse de la toma de agua para San José**

En cuarto y último lugar, señora Presidenta, con relación —como señaló el Edil Gonzalo Simone—, a la enorme e histórica sequía que estamos atravesando, queremos retrotraernos al 2002, cuando se recibió en este Cuerpo al Directorio de OSE por diferentes preocupaciones de los ediles. Una de ellas tenía que ver con la sequía que se había producido en años anteriores, por la cual —y tal vez haya quien lo recuerde— se tenía que ir a buscar agua en bidones a AFE, donde había camiones cisterna con agua para el consumo humano.

Desde ese entonces, se tenía proyectado, por parte del organismo, ampliar el embalse de la toma de agua de OSE. Pasaron años y años de administraciones y no logramos poder solucionar eso.

Por lo tanto, solicito que la Comisión de Obras y Servicios Públicos retome ese tema y evalúe junto con las autoridades de OSE la posibilidad de poder ampliar el embalse de OSE en San José, a los efectos de no tener dificultades nuevamente, más allá de que en estos

momentos no lo hemos sufrido, pero siempre es algo que puede suceder.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.